

Territorios 37 / Bogotá, 2017, pp. 81-99
ISSN: 0123-8418
ISSNe: 2215-7484

Ciudades y conflictos en América Latina: ayer, hoy, mañana (II)

Tensiones y conflictos por agua en el *boom* inmobiliario de Tecámac, México

Tensions and Conflicts for the Water in the Real Estate Boom of Tecamac, Mexico

Tensões e conflitos por água no boom imobiliário de Tecámac, México

María Verónica Ibarra García*

Recibido: 28 de abril de 2016

Aprobado: 12 de abril de 2017

Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4818>

Para citar este artículo:

Ibarra, M. V. (2017). Tensiones y conflictos por agua en el *boom* inmobiliario de Tecámac, México. *Territorios*, (37), 81-99. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4818>

* Doctora en Geografía, Maestra y Licenciada en Geografía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: maveroi-bar@gmail.com. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5478-2592>



Palabras clave

*Desarrollo
inmobiliario, agua,
espacio habitacional,
megaproyecto,
movimiento social.*

Keywords

*Real estate residential
development, water,
housing space,
megaproject, social
movement.*

Palavras-chave

*Desenvolvimento
imobiliário, água,
espaço habitacional,
megaprojeto, movimento
social.*

RESUMEN

Las tensiones y conflictos por los usos divergentes del agua en el municipio de Tecámac serán analizados en este artículo. Este estudio se realiza desde la geografía crítica con base en la articulación de diversas escalas en lo local. De este modo, ubica la producción del espacio como eje rector de análisis, haciendo énfasis en los megaproyectos de lógica neoliberal. El estudio se realizó utilizando fuentes primarias y secundarias. Se consideran a los actores políticos y económicos hegemónicos en sus intentos y concreción de despojo del agua en clave de segunda naturaleza; también, se identifican a los actores contrahegemónicos que resisten el despojo. Entre estos actores se encuentran los habitantes originarios, quienes —organizados en un Sistema de Agua Potable de Tecámac (SAPT) de base comunitaria, ahora constituido en Asociación Civil (A.C.)— se han opuesto a los intentos de despojo por parte del Ayuntamiento, encabezado por Aarón Urbina Bedolla. Además, se presenta a los nuevos pobladores de los recientes fraccionamientos habitacionales que han emprendido acciones legales contra las empresas inmobiliarias y el Ayuntamiento por incumplimiento en el abasto de agua.

ABSTRACT

The tensions and conflicts for divergent water uses in the municipality of Tecamac will be analyzed in this article. Hegemonic political and economic actors are considered in their attempts and concretion of water deprivation as a second nature, the counter-hegemonic actors who resist the spoils are also identified. Among them are the original inhabitants, organized in a community-based Water Supply System (SAPT, as it is known in Spanish), now constituted as a Civil Association (A.C., as it is known in Spanish), who have opposed attempts to dispossess them by the City Council, currently ran by Aaron Urbina Bedolla. Also, the new residents of the recent low-income residential developments that have taken legal action against real estate companies and the city council for failure in the water supply are presented. The study is made from a critical geography perspective based on the articulation of various scales in the local to concretize the production of space as the guiding axis of analysis, in megaproject key under the neoliberal logic. The study was based on primary and secondary sources.

RESUMO

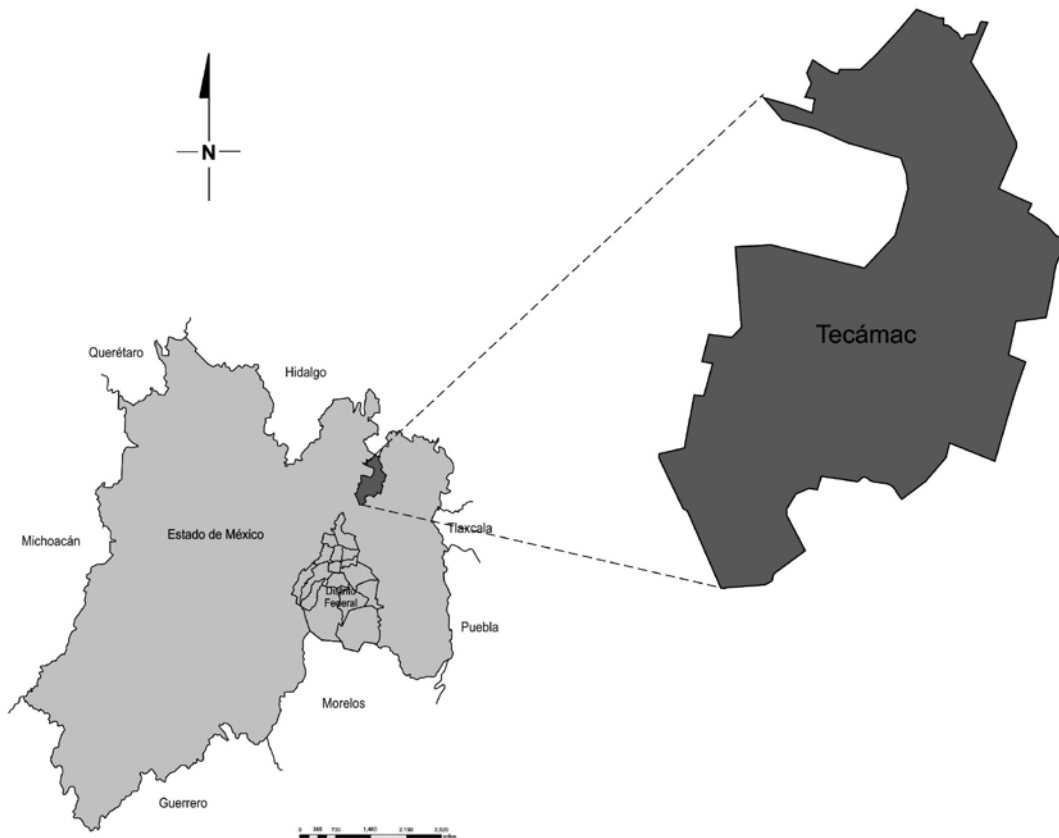
As tensões e conflitos por usos de água divergentes no município de Tecámac, serão analisadas neste artigo. Consideram-se aos atores políticos e econômicos hegemônicos nas suas tentativas e concreção de despojo da água em chave de segunda natureza. Também se identificam aos atores contra hegemônicos que resistem os despojos, entre os que se encontram os habitantes originários; organizados em um Sistema de Água Potável de Tecámac (SAPT), de base comunitária, agora constituído em Associação Civil (A.C.). Quem se têm oposto às tentativas de despojo por parte da Prefeitura, encabezado por Aarón Urbina Bedolla. Além disso, apresenta-se aos novos povoadores dos recentes fracionamentos habitacionais que têm empreendido ações legais contra as empresas imobiliárias e a prefeitura, por incumprimento no abastecimento de água. O estudo realiza-se desde a Geografia Crítica com base na articulação de diversas escalas no local para concretizar a produção do espaço como eixo reitor de análise, em chave de megaprojeto sob a lógica neoliberal. O estudo se realizou com base em fontes primárias e secundárias.

Introducción

El presente estudio es un acercamiento a las tensiones y conflictos en torno al uso del agua en un municipio periurbano de México (figura 1), en el contexto del *boom* inmobiliario que se ha desarrollado en este país a partir de los años noventa del siglo XX. Si bien el agua es el eje central de numerosos trabajos, pocos abordan la

relación agua y desarrollo inmobiliario neoliberal (Correa, 2010; Astudillo, 2014; Lukas & Fragkou, 2014). Por esta razón, aquí se analizará la dupla agua potable – *boom* inmobiliario, en la cual el auge de la construcción inmobiliaria será entendido como un megaproyecto, debido a que reúne los atributos de este. El análisis se realiza en una población mexicana donde el 75 % es urbana y el acceso a la vivienda

Figura 1. Mapa del municipio de Tecámac



Fuente: Elaboración propia.

es una de las demandas básicas —por lo demás, legítima—. Sin embargo, al ser apropiada por los grupos de empresarios inmobiliarios bajo la lógica neoliberal que prioriza la ganancia, técnicamente, plantea una alta demanda de suelo para urbanizar y de agua para satisfacer las necesidades de estos nuevos emplazamientos habitacionales.

De manera que este proceso presenta una serie de requerimientos y contradicciones que se deben hacer visibles. En primer lugar, la vivienda es un satisfactor fundamental del bienestar social, pero bajo la lógica del modelo neoliberal, instalado en México desde los años ochenta, esta también se ha mercantilizado y, con ello, se ha establecido su valor de cambio sobre su valor de uso. Además, es uno de los sectores más dinámicos de la economía que, al mismo tiempo, generó la burbuja inflacionaria en la escala global y fue uno de los factores que desató la grave crisis económica de 2008 en el capitalismo, con efectos en todo el mundo y de gran calado en países como Estados Unidos y España.

Por otro lado, la construcción de vivienda en tanto que megaproyecto demanda una gran cantidad de suelo, pero también de agua, en la fase de construcción y en la de operación. Si bien en ambas fases dicha demanda es alta, en la primera (la de construcción) es evidente que requiere un proceso previo de despojo a otros usos o sectores de la economía, en este caso, a pueblos o comunidades o bien a población urbana (cuando esta última debe compartir el agua, por ejemplo). El fin

es encomiable: dotar de agua potable a la población, aunque el proceso es contradictorio y complejo. Por lo demás, en la fase que hemos denominado de operación, la dotación de agua, así como el servicio de drenaje, hace parte del manejo de agua y manifiesta serias dificultades. La restricción es una de ellas, pero también la ausencia total de agua, la mala calidad de la misma o del servicio, los altos costos y la falta de equipamiento en drenaje. Al mismo tiempo, al ser el agua incluida en la lógica del capital por los constructores, esta se organiza y opera bajo los esquemas de la ganancia, lo que limita su función real de ser un satisfactor y, con ello, cumplir con el derecho humano al agua. De este modo, mientras a unos se les despoja a otros se les raciona, se les niega, se les restringe o se les condiciona.

Junto a esta situación queremos llamar la atención sobre los denominados megaproyectos urbanos, cuyo estudio por parte de la academia ha sido menor en comparación con los estudios realizados sobre los megaproyectos en zonas rurales. En el caso de México, el estudio de las hidroeléctricas inició el análisis de los denominados megaproyectos; posteriormente se ha ampliado a otras producciones espaciales: carreteras, trasvases, mega minería, entre otros. No obstante, lo urbano ha tenido poca visibilidad como espacio en donde también se despliegan megaemprendimientos, de tipo inmobiliarios (Guerra & Skewes, 2010; Astudillo, 2014; Lukas & Fragkou, 2014), deportivos (Barcelona) o culturales (Bilbao) (Díaz, 2009). Por

consiguiente, aquí se presenta el caso de la población de Tecámac, ubicado al norte de la capital mexicana; uno de los municipios con mayor número de construcciones habitacionales que se han desarrollado en los últimos veinte años en la zona metropolitana de la ciudad de México.

Asimismo, queremos poner de manifiesto las tensiones políticas presentes entre los actores involucrados: por un lado, las empresas inmobiliarios y las burocracias de los diferentes niveles del gobierno que hacen posible la construcción de fraccionamientos y, por otro lado, a los solicitantes de créditos para vivienda, los habitantes de estos espacios inmobiliarios y a quienes compraron casa pero nunca la han habitado por problemas de equipamiento, movilidad o costo, entre otros, y que muestra la complejidad del proceso. Este caso, además, permite analizar a la población urbana de larga data del municipio, que ha vivido el intento de despojo del agua en aras de la necesidad de vivienda de otro sector de la población: los nuevos habitantes del municipio.

En ese sentido, el caso de Tecámac se transforma en paradigmático, porque además de demandar agua del espacio rural para la construcción habitacional, también se ha pretendido la municipalización del servicio de agua potable comunal que tienen los ciudadanos de este ayuntamiento desde mediados del siglo XX. Esto nos brinda la oportunidad de identificar y analizar las diversas implicaciones que presenta la construcción habitacional en clave

de megaproyecto, en sus dos fases: la de construcción y la de operación.

En consecuencia, aquí abordamos la construcción habitacional para clases populares en relación con el acceso al agua, desde la problematización de la producción espacial, con énfasis en la propuesta de los megaproyectos como un tipo de espacio socialmente producido. Posteriormente, plantearemos el estudio de caso del municipio de Tecámac —uno de los de mayor impacto en la Zona Conurbana de la Ciudad de México—, que muestra a los actores políticos y económicos involucrados en la producción masiva de vivienda a partir de la consolidación del modelo neoliberal en México¹.

1. De los referentes teóricos

La producción del espacio, escrito en 1974 por Henri Lefebvre, expone los elementos que constituyen al espacio en tanto que producción social y diferente del espacio cartesiano:

[...] esos espacios están producidos. La materia prima a partir de la cual se han producido no es otra que *la naturaleza*. Son productos de una actividad donde *la economía* y *la técnica* están involucradas, pero van mucho más lejos: son productos *políticos*, espacios estratégicos. El término estrategia comprende proyectos y acciones muy diferentes, combina la paz y con la guerra: el comercio de armas con la disuasión en caso de crisis; el empleo de recursos propios de los espacios periféricos con el uso de la

¹ Sin embargo, el interés por esta problemática tuvo su origen en el siguiente hecho: durante una clase en la Facultad de Filosofía y Letras en la UNAM un hombre toca la puerta, pregunta si es una clase de Geografía. Respondo que sí. El hombre pide permiso para entrar y contar: es un campesino de Tecámac. Narra que ellos tienen una veda de agua para extraer agua de los pozos para regar sus parcelas, pero se están construyendo muchas casas; si no hay agua, ¿por qué se permite la construcción de casas? Pregunta si le podemos ayudar para explicar la situación.

riquezas procedentes de los centros industriales, urbanizados y estatalizados (2013, pp. 140-141).

Milton Santos, en *Espacio y método* (1986), plantea estos mismos cinco elementos: sociales, políticos, económicos, científico técnicos y de segunda naturaleza. Este último elemento es fundamental, la segunda naturaleza, al respecto dice:

La primera naturaleza como sinónimo de mundo natural, solo existió hasta el momento inmediatamente anterior en el que el hombre se transformó en ser social. A partir de ese momento, todo lo que consideramos como primera naturaleza fue transformado. Ese proceso de transformación, continuo y progresivo, constituye un cambio cualitativo fundamental de nuestro tiempo (1986, p. 12).

Siguiendo la lectura de la producción, la naturaleza es vista como *segunda naturaleza*, ya que es a través del trabajo que esta se ha integrado a la sociedad. El geógrafo Neil Smith sostiene:

El capitalismo no es distinto de cualquier otro modo de producción anterior en cuanto a que la relación con la naturaleza es mediada socialmente. Sin embargo, difiere bastante de ellos en que constituye la esencia de esta mediación social y a la complejidad de la relación social con la naturaleza [...] la lógica abstracta unida a la creación y la acumulación de valor social es lo que determina la relación con la naturaleza en el

capitalismo [...] la reproducción de la vida material es por completo dependiente de la producción y la reproducción del plusvalor. Con ese objetivo el capital deambula por la tierra en busca de recursos naturales: *la naturaleza se convierte en un medio universal de producción* en el sentido de que ésta no solo provee los sujetos, los objetos y los instrumentos de producción, sino que es también en su totalidad un apéndice del proceso de producción (2006, pp. 34-35).

En ese sentido, y desde la tradición de la geografía crítica, recupero de la tradición marxista este principio; en consecuencia, el agua es vista como *segunda naturaleza* e incorporada con un valor de uso que el modelo neoliberal pretende profundizar para ser comercializada (mercantilizada).

Este proceso muchas veces lleva una doble dinámica: por un lado, el despojo a pobladores que eran usufructuarios del agua (campesinos —en el caso mexicano ejidatarios o comuneros—) y a quienes se integran en el consumo del agua potable en tanto que mercantilizada. Con todo, existen formas más evidentes que otras en esta transferencia de agua, no solo por quienes la usan, la manejan, la operan y la recuperan: por ejemplo, una empresa privada que embotella el agua y posteriormente la vende al consumidor en una tienda es una muestra empírica evidente de identificar. Por el contrario, no ocurre lo mismo en las transformaciones jurídicas y administrativas en el manejo, en que el agua pasa a través de tuberías, y de unas manos a otras. Este último tipo de opera-

ciones suelen realizarse sin que la ciudadanía identifique el momento en que esta transferencia se realiza, misma que suele hacerse en las esferas políticas regionales o federales. Sin embargo, para el caso de una organización de base comunal como la de Tecámac, al estar involucrada la escala local en el manejo el agua, es mucho más sensible a identificar los cambios que el Ayuntamiento pretende.

La transferencia en el manejo, uso y “restauración” de activos materiales o servicios es uno de los elementos nodales del modelo neoliberal. No obstante, estos procesos que se presentan de manera sistemática, una vez establecido el modelo neoliberal no se han concretizado sin resistencia por parte de comunidades y poblaciones que, apelando a sus tradiciones, presentan elementos históricos inscritos en el espacio. Dichos elementos, retomando a Milton Santos (1990), los hemos definido como *rugosidades del espacio*: los usos tradicionales y organizaciones ancestrales, pero también como una *memoria geográfica*. Esta memoria es considerada como una reconstrucción social de las condiciones espaciales del pasado: sus funciones, su materialidad, su operación así como sus cambios y la identificación de los involucrados en dichas transformaciones (Ibarra, 2013). Se reproduce y recrea en el enfrentamiento por el sentido del espacio entre actores antagónicos. En suma, la *memoria geográfica* es la narrativa política por el uso, acceso y defensa de un espacio, una naturaleza o concretamente

de la segunda naturaleza, por parte de los habitantes de un lugar dado.

Es por ello que en este artículo se trabajará con los conceptos antes mencionados, dado que permiten comprender cómo los habitantes del municipio de Tecámac usaban el agua, tuvieron el acceso formal a ella, se organizaron para administrarla y las luchas que han enfrentado para mantenerla bajo su usufructo en lógicas comunitarias que fortalece su reproducción social en tanto que pueblo de Tecámac.

Siguiendo la propuesta de una geografía crítica que analiza procesos complejos, integrados por diversas escalas, aquí se recupera el concepto de *políticas de escala* que los movimientos sociales han constituido, tanto los pueblos originarios de Tecámac (organizados en el sistema de agua potable) como los nuevos habitantes del municipio, ambos organizados para defender su agua o su derecho a la misma. De manera simultánea observaremos al poder político y económico que también opera en políticas de escala ya que articula sus intereses, relaciones y su operación para cumplir con el objetivo de reproducción capitalista. Lo anterior, ha generado tensiones y conflictos por el manejo, usufructo y operación del agua.

Un *megaproyecto* se ha definido como un gran emprendimiento que responde a la directriz del capitalismo en su fase global, bajo una lógica voraz que se desarrolla en todas las fases del proceso productivo: producción, circulación y consumo; tiene por objetivo la lógica de la ganancia y, para

ello, hace uso de los recursos necesarios explotando de manera intensiva los insumos: mano de obra, tecnología, naturaleza (Ibarra, 2016). Los megaproyectos, en tanto que producciones espaciales, presentan fases de diseño, construcción y operación. Esto implica una evaluación de los insumos necesarios para construir y operar, entre los más importantes: suelo susceptible de urbanización —en este caso, para el desarrollo inmobiliario— y agua. En la escala local ambos recursos están “disponibles” en el municipio de Tecámac.

2. El desarrollo inmobiliario, un megaproyecto con especificidades

En una década, en el municipio de Tecámac se han construido miles de casas, edificado colonias y zonas urbanas en donde antes había campos de cultivo; se han construido redes hidráulicas para el abasto de agua, redes de drenaje para el desalojo de aguas sucias; se han vendido ilusiones, al mismo tiempo que se ha generado un proceso de explotación para trabajadores de la construcción; se ha acumulado ganancia para bancos, constructoras, empresas inmobiliarias y políticos locales regionales, que han permitido esta producción espacial. Sin embargo, ¿qué había antes en el municipio que hemos elegido estudiar?, ¿cómo estaba conformado su espacio?, ¿qué elementos políticos, económicos, sociales, de segunda naturaleza e infraestructura fueron transformados?

Para responder cómo estaba conformado *el espacio* del municipio de Tecámac,

se retoman los elementos ya considerados tanto por Lefebvre (2013) como por Santos (1986): de lo *social*, lo *jurídico-político*, lo *económico*, la *segunda naturaleza* y de las *infraestructuras* sustentadas en *el desarrollo científico-técnico*.

De lo *social*: es una población originaria de la cuenca de México que, de acuerdo con las relaciones geográficas del siglo XVI, estaba habitada en 1577 por 410 tributarios (Acuña, 1985, p. 230). En ese entonces formaba parte de Chiconautla; en la actualidad, ambas hacen parte del Estado de México. De acuerdo con el Ayuntamiento, contenido en el Bando Municipal (2017), el municipio está conformado por cincuenta y seis colonias, cuatro barrios, cuatro ranchos, dos fraccionamientos y veinticuatro conjuntos urbanos, además de doce pueblos: Santa Cruz Tecámac, San Francisco Cuatliquixca, Santa María Ozumbilla, San Pedro Atzompa, San Pablo Tecalco, San Jerónimo Xonacahuacan, San Pedro Pozohuacán, Santa María Ajoloapan, Santo Domingo Ajoloapan, Reyes Acozac, San Lucas Xolos y San Juan Pueblo Nuevo.

Los pueblos antes mencionados que constituyen el municipio de Tecámac siguen los mismos patrones culturales de otros pueblos de la entidad mexiquense. Por ser poblaciones prehispánicas, estos tienen antecedentes indígenas; posteriormente, tuvieron un proceso de mestizaje con elementos hispanos de las poblaciones vencedoras en la conquista. El resultado de este proceso es una realidad compleja. Como bien lo sustenta Correa (2010,

p. 74), la reproducción personal y colectiva de estos pueblos que han sobrevivido siglos utilizando estructuras culturales y sociales, que también son estructuras políticas. Estos pueblos forman parte de las redes de poder que se articulan en el municipio. Simultáneamente, estos han sido el objetivo del régimen priista y, por ende, de los poderes de la entidad —una vez que se incorporan a la estructura partidista priista—, y así hacen parte del régimen político mexicano, en la escala local. Así lo cultural y social, que tiene su antecedente en prácticas prehispánicas como la fiesta del pueblo, también tiene una arista política.

De *lo político*: ya antes se había mencionado que los arreglos políticos entre los diversos actores de diferentes escalas con empresarios forman parte de la creciente urbanización de estos municipios conurbados del Estado de México. El caso de Tecámac es, por demás, interesante porque es en la escala local donde se manifiestan las contradicciones: lo que por un lado Gramsci definiría como la hegemonía y, por otro lado, donde se manifiesta la contra-hegemonía. La primera la identificamos en la organización política del PRI (Partido Revolucionario Institucional) que se estructuró con base en el espacio federal, estatal y municipal; de otra parte, se encuentran los pueblos, comunidades o espacios que se resisten a la hegemonía priista, lo que los convierte en espacios contra-hegemónicos. Y es precisamente en el manejo del agua donde se pone en evidencia la tensión entre estos actores políticos que representan sentidos diferentes

y que se expresa claramente en ¿quién usa, controla y maneja el agua? y ¿para qué?

Ahora bien, mientras en lo local de base no neoliberal eran necesarios los insumos materiales de suelo para la reproducción social —agua o vías de comunicación, entre otros—, en la escala federal se estaba tejiendo el entramado *jurídico* que permitiera la concreción del modelo neoliberal, proceso que se sustenta en dos fases de acuerdo a Brennerly & Theodore (en García & Castañeda, 2013). Estas dos fases son la destrucción de las disposiciones institucionales, mediante reformas orientadas al mercado y a la creación de una nueva infraestructura y normatividad centrada en el capital; es decir, en esta escala se establece el entramado institucional que orientará la nueva construcción espacial neoliberal. En el tema que nos ocupa era necesario la desintegración de la política pública de vivienda. Para el caso de México hubo un abandono del Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda y la Banca (FOVI) —destinado a las clases medias—, del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) y el Fideicomiso de Vivienda Desarrollo Social y Urbano (FIVIDESU) —ambos para población de bajos recursos, el último para el D.F.—, del Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), del Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (FOVISSTE) y del Fondo de Vivienda para los Trabajadores de las Fuerzas Armadas (FOVIMIISFAM) —instituciones

encargadas de apoyar a trabajadores asalariados— (García & Castañeda, 2013).

Las mismas autoras identifican los cinco instrumentos más importantes que propone el Banco Mundial (BM) para impulsar la entrada del neoliberalismo en este rubro: el desarrollo del derecho de propiedad, con base en las modificaciones al artículo 27 de la Constitución para poner a disposición tierras para el mercado; promoción de financiamiento hipotecario; reducción de subsidios; suministro de infraestructura al Estado, liberando a las empresas de hacerlo ellas y designación u otorgamiento de la reglamentación urbana al municipio; y elaboración de programas de desarrollo urbano para usos, destinos y reservas dentro del municipio (García & Castañeda, 2013).

A partir de la década de los noventa se da la desregulación y el Estado disminuye la promoción de la vivienda a clases populares. Esta pasa a ser una tarea de la Iniciativa Privada (IP) con la intervención del Banco Mundial en préstamos a FONHAPO. Lo anterior, a condición de reducir la compra de tierra por parte de pequeños propietarios para que las empresas constructoras, ahora por parte de las empresas inmobiliarias, adquieran tierra. De modo que así se cierra unos de los ciclos para lo que fue modificado el artículo 27 de la Constitución. Posteriormente FOVI también recibe préstamos del BM (García & Castañeda, 2013).

En este contexto, Tecámac es uno de los espacios que mayor impacto vivió de las nuevas empresas constituidas para este fin.

Aquí podemos observar el elemento económico que Santos (1986) identifica como central en la producción del espacio, para este caso. Entre las más importantes empresas por número de construcciones están: GEO, Urbi y Sadaso, etc. Entre 2000 y 2009; el municipio de Tecámac concentra el 20,32 % del total de viviendas construidas en el Estado de México (García & Castañeda, 2010).

Dicho proceso de gran velocidad en la transformación espacial también es resultado del desarrollo *científico-técnico* (Santos, 1986). Este último permite la construcción masiva de viviendas, la remoción de grandes cantidades de tierra y vegetación, la probabilidad de entregar en tiempo récord (*just in time*), diseños masivos; aunado a ello, una mano de obra absolutamente marginada y explotada. Otro elemento que se menciona de acuerdo a Isunza (2011) es disponibilidad y bajo costo del suelo: escasa regulación que permite a las empresas construir viviendas sin dotar de condiciones mínimas de urbanización y arreglos políticos entre los agentes locales de distintos niveles de gobierno y empresas constructoras. Sobre este último punto ahondaremos más adelante.

Distintos autores manejan números disímiles de construcciones de viviendas y permisos para la edificación de conjuntos habitacionales. Se tienen en promedio más de 100000 casas construidas entre 2000 y 2009 (Isunza, 2011), se autorizan dieciocho unidades habitacionales en el municipio, se construyen 106120 viviendas y se beneficia a 477706 personas (García

& Castañeda, 2013). Con respecto al suministro de agua, una encuesta realizada por las mismas autoras señala que la gente recibe agua diariamente, ya que se carece de tinacos porque la construcción de las casas no resiste el peso de recipientes para almacenar agua. En cuanto a los costos “el 60% de la población paga de 1000 a 1500 pesos, el 20% de 500 a 1000 pesos y el 16% de 1500 a 2000 pesos” (García & Castañeda, 2013, p. 618). El organismo encargado de otorgar el servicio es ODAPAS (Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento).

3. El abastecimiento de agua en Tecámac; la segunda naturaleza

De acuerdo con datos de CAEM (Comisión de Agua del Estado de México) a febrero de 2008, el municipio contaba con 284053 habitantes, que se abastecían de cinco operadores, a saber: Comité Local (Sistema Comunitario de Agua Potable), ODAPAS (Organismo de Agua de Potable, Alcantarillado y Saneamiento), CAEM (Comisión de Agua del Estado de México), sistema federal y fraccionadores.

El municipio cuenta con uno de los más de 2517 Sistemas Comunitarios de Agua Potable (SCAP) (Godoy, 2012) del país. El origen de este sistema en el municipio de Tecámac se encuentra en las relaciones comunales de los pueblos que conforman el municipio y que, ante la incapacidad del Ayuntamiento por brindar el servicio a la ciudadanía, se organizan,

constituyen y formalizan su acceso al agua, con base en su organización ancestral.

Para el caso que nos ocupa, únicamente analizaremos el caso de la cabecera municipal. Desde tiempos remotos esta población accedía al agua a través de los jagüeyes (vasos receptores de agua de lluvia), que en épocas antiguas junto con la laguna de Xaltocan (antes de ser desecada) hacían parte de la segunda naturaleza a través de la que se abastecía de agua a los pueblos. Posteriormente, estos se organizaron para la construcción de pozos artesianos para la extracción de agua subterránea.

De acuerdo con la recuperación que hace el antropólogo Hernán Correa, la introducción del agua potable por medio de pozos profundos se inicia en la década de los cuarenta,

[...] pero hasta 1953 se constituye la primera “junta de agua”, por aquel entonces la población se abastecía con el agua represada en los jagüeyes, había uno para las bestias, se cuenta, donde actualmente está la plaza de toros, y otro para consumo humano, donde hoy está el auditorio municipal junto a la presidencia (2010, p. 77).

Según el mismo antropólogo, el primer pozo operado con energía eléctrica fue entregado a la comunidad en 1957, se localizaba en el parque central y tenía una profundidad de 60 m. El equipamiento y la distribución crecieron por el apoyo y la organización de la población. Este pozo abasteció al pueblo por quince años y fue

hasta 1972 que se inauguró el segundo pozo, de una profundidad de 118 m. En ambos casos, el costo de la excavación fue cubierto por la Secretaría de Salubridad Pública del Estado (Correa, 2010). Hasta los años ochenta se construyó el tercer pozo, después de una crisis de agua. Este tercer pozo se excavó con aportación económica del gobierno federal y aportaciones del pueblo. La entidad mexicana no contribuyó, tampoco el municipio. Este pozo es de 6 in, está localizado en la colonia Nopalera y tiene una profundidad de 150 m.

En entrevista del antropólogo Correa a Antonio Alcántara Concha, entonces secretario de la junta directiva de agua, comentó:

El ayuntamiento en turno nos dio dos meses para terminar la obra. Nosotros con pura cooperación voluntaria, la pudimos hacer en un mes: compramos la bomba, trajimos la tubería, la columna, el transformador, los postes, todo, y pusimos a andar el pozo. Se hizo una gran fiesta del pueblo: todos aportamos desde tortillas, el mole, las carnitas, las botellas, todo espontáneamente (Correa, 2010, p. 78).

Sin embargo, el mismo Alcántara comentó que lo más importante fue: “que la organización se fortaleció, porque el pueblo lo tomó como suyo y a partir de entonces se pudo hacer un abasto suficiente para el pueblo de Tecámac” (Correa, 2010, p. 78).

En 1988 se inauguró el cuarto pozo, de 155 m y 6 in de descarga y en 1994 se construyó el quinto pozo, con una profundidad de 152 m y 6 in de descarga. El mismo autor consigna que para 1994 había un total de 2534 tomas domiciliarias registradas, un sistema de bombeo totalmente computarizado y ajustado a normas de regulación de acuíferos y un abasto ininterrumpido todo el año. Podemos sostener que era un sistema comunitario eficiente, por lo que logró:

[...] el reconocimiento de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) para el sistema independiente de Tecámac, por lograr los más altos índices de calidad de la entidad (AMT, 1996). [...] por ello en 1998 se constituyó en Asociación Civil, ante el crecimiento de los usuarios del sistema y de su cartera vencida (Correa, 2010, p. 78).

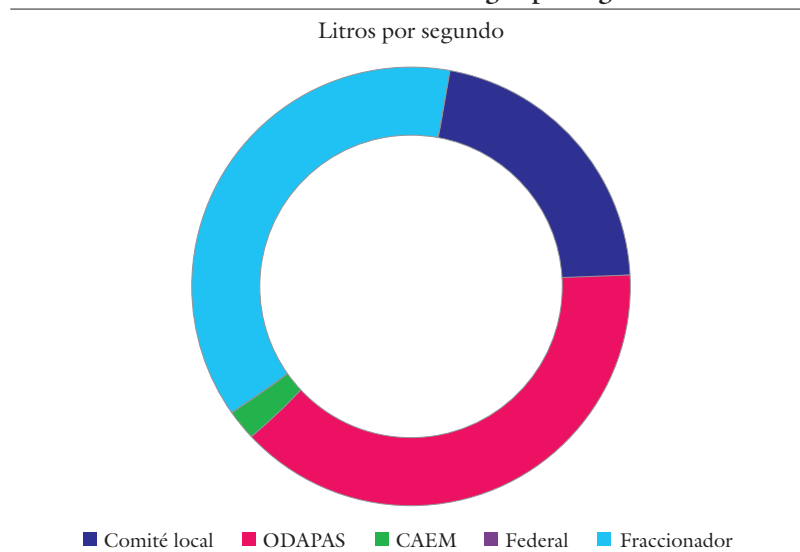
De acuerdo con datos oficiales de indicadores de CAEM en febrero del 2008, la totalidad del municipio “cuenta con 35 pozos profundos y una derivación de la batería de pozos del Ramal Tizayuca, así como 25 tanques de almacenamiento, a través de los cuales se abastece a las diferentes comunidades que integran el municipio” (CAEM, 2008). El mismo reporte consigna que el Comité local contaba con 14 pozos profundos, con un gasto total de 217 l/s. ODAPAS, mientras tanto, atendía a través de 11 pozos con un gasto de 395 l/s en tanto que CAEM operaba un pozo y abastecía 23 l/s, por su lado, los fracciona-

dores operaban nueve pozos con un gasto de 378 l/s (ver cuadro 1).

Mientras en la escala local la organización de tipo comunal para acceder al agua se fortalecía, en la escala nacional se desarrollaba el modelo neoliberal, que pretende la profundización de la mercantilización de la naturaleza, en este caso, del agua. En oposición, en el municipio de Tecámac el sistema de agua potable —que tiene como base una forma de organización comunal— es la clase de organización que impide la total implementación de las reformas neoliberales que pretenden la profundización de la mercantilización de la naturaleza. Estas formas tradicionales que hacen parte del espacio las denominamos *rugosidades* que, en este caso, dificultan la implementación del modelo neoliberal de manera simple y llana, dado que son sistemas operativos de gran eficiencia para la población en el sentido de abasto real, cobro justo y mantenimiento adecuado en consecuencia legitimidad política. Por ello, mientras que muchos de los sistemas municipales han sido transferidos a sistemas privados, en este caso la ciudadanía ha resistido los intentos de municipalización, evitando su posterior privatización.

Por otro lado, observamos la transferencia de las tierras ejidales para la construcción de nuevos asentamientos urbanos mediante colonias y fraccionamientos habitacionales en donde no se ha presentado la misma resistencia para la transferencia del suelo requerido por las mismas empresas inmobiliarias, pero que ha sido más sencillo

Cuadro 1. Gasto de litros de agua por segundo



Fuente: Elaboración propia con base en indicadores de CAEM para el municipio de Tecámac (2008).

de transferir a la Iniciativa Privada (inmobiliarias y constructoras) a partir de las mismas estructuras de poder que han cooptado la organización campesina. Mientras que, para el caso del agua, el pueblo se ha organizado a través de asambleas, entrando a un tipo de democracia deliberativa o participativa más que representativa sobre la que se sustenta el gobierno municipal. El agua es estratégica porque, como ya se sostuvo, se requiere para la edificación de las zonas habitacionales y, una vez en operación, es un insumo indispensable para los nuevos pobladores.

4. El entramado político en la producción inmobiliaria y los conflictos por agua

Como ya se sostuvo anteriormente los arreglos entre los diferentes actores políticos de las diversas escalas de poder del Estado de México han operado a favor del *boom* inmobiliario. El entramado institucional había cambiado (artículo 27 de la Constitución), al mismo tiempo que los priistas mexiquenses contaban con experiencia en la transformación del suelo de rural a urbano. Los municipios conurbados de la primera corona al D.F. (Naucalpan, Tlalnepantla, Ecatepec, Nezahualcóyotl) habían presentado esa transformación desde los años sesenta.

En dicha transformación, se podía identificar claramente las redes intraescalares establecidas entre los líderes ejidales, los burócratas del ayuntamiento, los líderes campesinos, obreros y populares —casi todos pertenecientes a la estructura priista— y la alta y mediana burocracia de la entidad mexiquense que tanto se ha enriquecido con estos procesos. Sin embargo, mientras en el primer caso de urbanización todas las escalas eran ocupadas por personajes afiliados a un solo partido político que gobernó México durante setenta años (el PRI), para este segundo caso resulta necesario establecer la presencia de otros actores políticos en las estructuras de poder formal, “distintos” al PRI que hacen más compleja la operación de transferencia, pero con el mismo resultado: el despojo.

Para el caso que nos ocupa, Aarón Urbina Bedolla es quien ha facilitado a las empresas constructoras e inmobiliarias la edificación de más de 100000 casas en un periodo de diez años. Urbina es un político proveniente de las filas priistas que, al no ser postulado por su partido de origen (el PRI), optó por ser el candidato del PAN (Partido de Acción Nacional), partido con el que llegó al poder municipal en 1997, trienio en que el gobierno municipal otorgó la licencia para construcción de 27631 viviendas. Entre las empresas inmobiliarias beneficiadas se encuentra inmobiliaria URBI, la misma que, entre otras, demandó una gran cantidad de suelo y de agua. Esta última se consideró como un megaproyecto tanto para la fase de construcción, como para la fase de operación en los próximos años; simultáneamente, se demandó una densa infraestructura hidráulica.

Lo anterior generó una transformación del suelo rural a urbano, a la vez que una nueva población se incorporó a vivir en el reciente espacio habitacional del municipio, de suerte que la demanda de agua incrementó. De este modo, se aumentó la presión sobre el agua subterránea, a pesar de ser construidos nuevos pozos para “satisfacer” tal solicitud. Solo que el agua subterránea presenta características contradictorias: es la que se usa de manera mayoritaria y, sin embargo, existen menos investigaciones de su uso. La visión oficial la delimita a partir de acuíferos, mientras que estudios desde la ciencia (la hidrogeología) recurren a la teoría general

de flujos que, además de ser más dinámica, contradice la difundida idea de escasez que tanto ha beneficiado la comercialización del agua y la visión catastrofista de la misma. Es esta visión la que ha sustentado la Comisión Nacional de Agua (CONAGUA), que ha establecido que el acuífero Cuautitlán-Pachuca, al que pertenece el municipio de Tecámac, carece de agua para otorgar más concesiones a los campesinos. Esto ratifica la “sobre explotación” que ha establecido la mencionada dependencia para 100 acuíferos de los 653 en los que se encuentra dividido el territorio nacional. Sin embargo, a pesar de estar catalogados como sobre explotados, se han permitido cada vez más megaproyectos que, como ya se sostuvo, son grandes demandantes de agua tanto en la fase de construcción como de operación.

Veamos un par de casos de tensiones por la construcción inmobiliaria en Tecámac. La prensa local ha dado cuenta de la relación entre las inmobiliarias, la edificación, las demandas establecidas por los habitantes de los conjuntos habitacionales y las autoridades municipales. Ya que a pesar del incremento de los trámites burocráticos los resultados fueron los mismos:

Villa del Real Quinta Sección que solicitó factibilidad de volumen para satisfacer la demanda del citado conjunto habitacional, se desprende que se otorgaron las licencias sin contar con los volúmenes de agua potable y por tal motivo estas autorizaciones son ilícitas y no tienen efectos jurídicos alguno

sobre ninguna relación contractual de los condóminos con particulares y autoridades municipales (“Historia de una infamia y los bandidos de Tecámac”, 2014).

Ante el suministro ilegal de agua por la fraccionadora URBI para el desarrollo inmobiliario, La Procuraduría general de Justicia del Estado de México a través de la Fiscalía especial de Delitos Cometidos, ordenó a la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado el 26 de agosto de 2014 el aseguramiento de dichos conjuntos urbanos. A pesar del aseguramiento de los conjuntos urbanos, la desarrolladora URBI realizó una segunda venta ilícita (“Historia de una infamia y los bandidos de Tecámac”, 2014). Esta es una de las muchas irregularidades alrededor del *boom* inmobiliario del periurbano de la zona metropolitana de la Ciudad de México.

Ante esta situación, y otras que se venían manifestando en el espacio inmobiliario, se constituyeron las “Asociaciones civiles de propietarios y poseedores de inmuebles de Villa del Real Quinta sección A.C. y del Frente Mexiquense en Defensa para una vivienda Digna A.C. del Estado de México”. Con ello queda en evidencia que el *boom* inmobiliario es una forma que toma el capitalismo neoliberal en la producción espacial, en este caso en la edificación de vivienda, en la que las empresas inmobiliarias junto con los poderes políticos locales operan para concretizar las estructuras jurídicas que se han elaborado y establecido en otras escalas

² Esta problemática rebasa lo planteado en esta investigación. Sin embargo, la planta refresquera se inauguró por el propio Presidente de la República y fue la noticia de todos los diarios mexicanos el 10 de abril de 2017.

de poder: la nacional, en detrimento de los demandantes y compradores de vivienda. Hasta aquí el primer caso.

El segundo caso se da en la zona urbana tradicional, donde el municipio no ha cesado en su intento por controlar y despojar a los pueblos del manejo del agua, ya que de manera sistemática el Sistema Independiente de Agua Potable de Tecámac es acosado por esta instancia municipal. Se tiene registrado que a partir de febrero de 2004 (bajo el gobierno de Aarón Bedolla, quien durante ese período —2003–2006— era presidente por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM)) al constituir el “Organismo Prestador de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Sector Social del Pueblo de Tecámac”, este intento hacerse con el sistema independiente.

Sin embargo, la reacción no se hizo esperar y este intento sobre el nuevo control del agua desató la inconformidad de la comunidad, su consecuente organización y su posterior movilización tanto social como en términos jurídicos para echar atrás dicha resolución. Así el pueblo de Tecámac inició una querrela judicial contra el edil, llegando al Tribunal de lo Contencioso Administrativo (Correa, 2010). En septiembre de 2005, la cuarta sala regional del Tribunal de lo Contencioso Administrativo falló a favor de la devolución de pozos al sistema independiente, pero el gobierno de Urbina Bedolla se negó a devolver los pozos y fue hasta la siguiente administración municipal que estos fueron restituidos (Vidal, 2006). Sin embargo, la población

también había acudido a manifestaciones, plantones y marchas para que los pozos fueran devueltos, mismas movilizaciones que fueron atajadas por la policía municipal con golpes y toletes el 21 de agosto de 2005, como lo narra la investigación del antropólogo Correa (2010).

Para infortunio de los pobladores, Aarón Urbina Bedolla posteriormente fue diputado local priista, regresó como edil del Ayuntamiento de 2009 a 2011 y nuevamente fue diputado local en 2012. Fue en esta misma instancia, el Congreso Local, que el 14 de julio de 2015 el diputado Urbina propuso cambiar la Ley de Agua vigente en el Estado de México. El objetivo era municipalizar los sistemas comunitarios de agua y, desde allí, pasar a su privatización. La más reciente de las acciones por controlar el Sistema de Agua Potable Comunitario fue registrada por el semanario *Proceso* (2016) que da cuenta de la denuncia de la presencia de provocadores en la Asamblea General de Usuarios del 31 de enero de 2016, así como de la instalación de tomas ilegales, desconociendo al Septmac lo que puede provocar una confrontación entre los pobladores.

Otro elemento que causó gran inconformidad fue que se concesionó la extracción de agua en septiembre de 2015 a través de un pozo profundo para la explotación de una refresquera². El presidente municipal es nuevamente Aarón Urbina Bedolla que en los últimos veinte años ha ocupado la alcaldía durante cuatro periodos (es decir, doce años) de manera intermitente como lo muestra la figura 2.

Figura 2. Presidentes Municipales de Tecamac 1997-2018

Presidente municipal	Partido Político	Periodo
Aarón Urbina Bedolla	PAN	1 de enero de 1997 al 17 de agosto de 2000
Félix Ismael German Olivares	PAN	18 de agosto de 2000 al 17 de agosto de 2003
Aarón Urbina Bedolla	APT	18 de agosto de 2003 al 17 de agosto de 2006
Sergio O. Germán Olivares	PAN	18 de agosto de 2006 al 17 de agosto de 2009
Aarón Urbina Bedolla	PRI, PVEM, PNA Y PSD	18 de agosto de 2009 al 31 de diciembre de 2012
Rocío Díaz Montoya	CPEM (PRI y PVEMPNA)	1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2015
Aarón Urbina Bedolla	COAL (PRI, PVEM y PNA)	1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2018

Fuente: Elaboración propia con base en el Sistema Nacional de Información Municipal.

³ Aarón Urbina Bedolla solicitó licencia definitiva como presidente municipal de Tecamac el primero de marzo de 2017. Se sumó a la campaña política de Alfredo Del Mazo (candidato del PRI) para contender por la Gubernatura del Estado de México en la elección de 2017.

Llama la atención que el mismo personaje ha fungido como presidente municipal o como diputado local, desde 1997 hasta la fecha, primero por el PAN, posteriormente por el PVEM y, recientemente, por el PRI³ mismo partido que representó al ser designado como Presidente del Congreso Local.

Conclusiones

A manera de conclusión es de destacar la dimensión de megaproyecto de las grandes construcciones inmobiliarias del municipio de Tecamac así como la importancia de la articulación de escalas para llevar a cabo dichos proyectos no sin contradicciones. Se observa la necesidad de incrementar estudios sobre megaproyectos del espacio urbano, así como de actores hegemónicos (constructoras, inmobiliarias, políticos lo-

cales o regionales que inciden en la producción de megaproyectos), indagar sobre la operación política del Ayuntamiento con mayor detalle, con actas de cabildo sobre los permisos de construcción, es una tarea pendiente que rebasaba este trabajo, pero sin lugar a dudas es de la mayor importancia.

Este caso muestra al espacio en tanto que producción social, con atributos políticos que manifiesta la contradicciones entre grupos hegemónicos (Gobierno y empresarios de la construcción) y contrahegemónicos (habitantes originarios y nuevos habitantes de espacios habitacionales), lo que permite explicar los movimientos sociales que se han generado, tanto quienes han intentado despojar de su agua mediante de las maniobras que ha ejecutado el político Aarón Urbina Bedolla como de

territorios 37

97

aquellos a quienes engañaron con la venta de casas que carecen de uno de los insumos básicos: agua. Ante esto, la ciudadanía ha respondido con movimientos sociales y resistencia jurídica.

En cuanto a los movimientos sociales se identificaron dos grupos por problemáticas de agua que conlleva esta nueva reestructuración del capital en el espacio urbano y, concretamente, en el desarrollo inmobiliario para clases populares. Por un lado, el pueblo de Tecámec, al que se han sumado otros pueblos del municipio, del Estado de México y de la República que han defendido su sistema comunitario de agua potable y que siguen resistiendo los embates del municipio y; por otro lado, los nuevos residentes habitacionales quienes se han organizado en las “Asociaciones civiles de propietarios y poseedores de inmuebles de Villa del Real Quinta sección A.C y del Frente Mexiquense en Defensa para una vivienda Digna A.C.” para —mientras perdure el aseguramiento y decomiso del conjunto habitacional Villa del Real Quinta sección fases II y III— cuidar el no cobro de suministro de agua potable, drenaje y alcantarillado. Ambos se encuentran en resistencia.

Referencias

Astudillo, F. (2014). ¿Acumulación por desposesión hídrica? Crecimiento inmobiliario, neoliberalismo minero y mercantilización del agua en Copiapó, Chile. *Ecología Política*, (47), 62-66.

Acuña, R. (Ed.). (1985). *Relación de Chiconauhtlan y su partido, en Relaciones Geográficas del Siglo XVI: México* (1.º tomo; vol. 6). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ayuntamiento de Tecámec. (2017). Bando Municipal. Recuperado de http://www.tecamac.gob.mx/sites/default/files/bando_tecamac_2017.pdf

Correa, H. (2010). Comunidades históricas en la gran ciudad: Emergencia Política-Cultural en Tecámec, Estado de México. *Nueva Antropología*, XXIII(73), 59-85.

Díaz, F. (2009). El impacto de los megaproyectos en las ciudades españolas. Hacia una agenda de investigación. *Estudios Demográficos y Urbanos del Colegio de México*, 24(1), 193-218.

García, G. & Castañeda, H. (2013). El capital inmobiliario como planificador del territorio en México. Caso de Estudio: Tecámec, Estado de México. 2000-2008. En M. T. Sánchez, G. Bocco & J. M. Casado (Coord.), *La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica* (pp. 599-622). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales & Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático.

Godoy, E. (18 diciembre de 2012). Manejo comunitario del agua busca salir del limbo mexicano. *TIERRAMÉRICA. Medio ambiente y desarrollo*. Recuperado de <http://www.ipsnoticias>.

- net/2012/12/manejo-comunitario-del-agua-busca-salir-de-limbo-legal-mexicano/
- Guerra, D. & Skewes, J. (2010). Acumulación por desposesión y respuestas locales en el remodelaje de los paisajes de los paisajes estuariales del Sur de Chile. *Chungará, Revista de Antropología Chilena*, 42(2), 451-463.
- “Historia de una infamia y los bandidos de Tecámac” (20 de septiembre de 2014). *Frente Mexiquense en Defensa para una vivienda Digna A.C.* Recuperado de www.frentemex.org.mx/component/contet/.../63-bandidos-en-tecamac?...
- Ibarra, M. (2013). El derecho a disentir: el caso de la hidroeléctrica “La Parota”, Guerrero. En W. Costa (Coord.), *Conflitos e cooperação pela água na América Latina* (pp. 245-264). São Paulo: Annablume.
- Ibarra, M. (2016). Los megaproyectos desde una geografía crítica. En M. V. Ibarra & E. Talledos (Coord.), *Megaproyectos en México, una lectura crítica* (pp. 1-28). México: Universidad Nacional Autónoma de México & Editorial Itaca.
- Isunza, G. & Méndez, B. (2011). Desarrollo inmobiliario y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México. *EU-RE*, (37)111, 107-129.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. España: Capitán Swing.
- Lukas, M. & Frangkou, M. (2014). Conflictividad en construcción: desarrollo urbano especulativo y gestión del agua en Santiago de Chile. *Ecología Política*, (47), 67-71.
- “Provocaciones” del Ayuntamiento de Tecámac contra el sistema de agua comunitario. (20 de febrero de 2016). *Proceso*, p. 81 . http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=278958&a51dc26366d99bb5fa29cea4747565fec=412275
- Santos, M. (1986). Espacio y Método. *Geocrítica*, (65). 1-53.
- Santos, M. (1990). *Por una nueva geografía*. España: Espasa Calpe.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. (2016). Sistema Nacional de Información Municipal. Recuperado de <http://www.snim.rami.gob.mx>
- Smith, N. (2006). *La producción de la naturaleza: la producción del espacio*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Sistema de Universidad Abierta (SUA) & Facultad de Filosofía y Letras.
- Vidal, M. (1 de diciembre de 2006). Devuelven pozos a colonos de Tecámac. *El Universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/80979.html>